

La Razon

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, lunes 13 de noviembre de 1995-Número 8.760 Precio S/. 500,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ISQUIA S.A. «En liquidación»

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de reactivación, aumento de capital y reforma de estatutos de ISQUIA S.A. «en liquidación» se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de enero de 1995 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil. El señor Abogado Víctor Anchundia Places, Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Encargado, la aprobó mediante Resolución No. 95-2-2-1-0004581 el 21 de julio de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N° 19.157 el 25 de octubre de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Abogado Luis Guzmán Pérez en su calidad de Liquidador de la mencionada compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana de estado civil divorciado y domiciliado en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: 25% en numerario, el saldo se pagará en el plazo de dos años.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Sexto del estatuto social, el mismo que dirá: «ARTICULO SEXTO.- El capital suscrito de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas, numeradas del 001 al 5.000 inclusive.

Guayaquil, 6 de noviembre de 1995

Ab. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

GEM/MAM.
Exp.44.440-87

Nov. 13/95